

# LISTADO DE EMERGENCIA 2023: TD (ESPECIAL)

La **Secretaría de Asuntos Docentes de Alte. Brown** informa que, vista la necesidad de cubrir los cargos provisionales y/o suplentes del siguiente Niveles/Modalidades:

NIVEL/ MODALIDAD	CARGO A CUBRIR (Código PID)	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN
ESPECIAL	TD (Cargo)	Maestros para alumnos en el ámbito domiciliario u hospitalario	Ver Disposición 18/2017 <a href="#">Disposición 18.pdf</a>

Y no efectivizados por falta de aspirantes en condiciones reglamentarias, se procederá a la difusión e inscripción al **LISTADO DE EMERGENCIA** para las y los aspirantes a dicho cargo, según el siguiente orden de mérito:

- **Ítem 1: Profesores** Especializados en Sordos e Hipoacúsicos, Ciegos y Disminuidos Visuales.
- **Ítem 2: Profesores** en Educación Primaria.
- **Ítem 3: Profesores** en Psicopedagogía y/o Psicología.
- **Ítem 4: Estudiantes** del Prof. en Discapacidad Intelectual o Motora con el 50 al 59% de materias aprobadas
- **Ítem 5: Estudiantes** del Profesorado Especializado en Sordos e Hipoacúsicos o Ciegos y Disminuidos Visuales con el 75% o más de materias aprobadas.

A continuación, las fechas a saber:

Fecha de Difusión: **18 al 24 de Octubre de 2023**

Fecha de Inscripción: **25, 26 y 27 de Octubre de 2023**

La inscripción será totalmente **VIRTUAL** a través de la herramienta digital "**FORMULARIOS Google**" dando clic en el siguiente enlace a partir del 25/08/2023:

[>>FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN<<](#)

Dicho FORMULARIO, estará abierto de **9:00 a 14:00hs** indefectiblemente y tendrá carácter de **DECLARACIÓN JURADA**. Toda la documentación deberá estar escaneada en un solo archivo PDF al momento de adjuntarse (De ser ilegible, se anulará la inscripción). A continuación los requisitos:

- DNI (Anverso y reverso)
- CONSTANCIA de CUIL (Si figura en el DNI, no será necesario)
- TÍTULO/S HABILITANTE/S (Registrado/s en el Consejo Escolar) o **Constancia de Título en trámite.**
- PORCENTAJE DE MATERIAS Y CONSTANCIA DE ALUMNA/O REGULAR (Si está en curso)
- ANTIGÜEDAD/CALIFICACIÓN (A través del [Formulario\\_354](#) firmado y sellado por las escuelas)

El **orden de mérito** estará a cargo de la SAD de Alte. Brown y el/la Inspector/a del Nivel o la Modalidad. Alrededor de los 10/15 días, cada aspirante recibirá un correo de confirmación o anulación de dicha inscripción. Ante cualquier duda, acercarse a la Oficina de Ingreso a la Docencia de la SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES de Alte. Brown, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.